SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO
Dirección General Adjunta de Formulación de Proyectos

3.4.1.- 317

Ciudad de México, a 15 de junio de 2016

A LOS CONCURSANTES DEL
CONCURSO PÚBLICO NO. APP-009000062-E13-2016

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Desarrollo Carretero, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción I y 36 fracciones XXII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 1, 2 fracción XIV, 10 fracción XVI y 20 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Asociaciones Público Privadas y el subinciso 1.11.2 de las Bases Generales del Concurso para la adjudicación de un proyecto de asociación público privada, para la prestación del servicio de disponibilidad del "**Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes**", que incluye su diseño, así como el otorgamiento de la concesión por 30 años, para su construcción, operación, conservación y mantenimiento, en el estado de Puebla; hace del conocimiento de los Concursantes lo siguiente:

Único. Se modifica el numeral 1.4 Programa de Actividades de las Bases Generales de Concurso, para quedar como sigue:

	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
14	Acto de notificación del Fallo del Concurso	24 – junio - 2016 11:00 horas	**Auditorio Centro SCOP** de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicado en Av. Xola y Universidad s/n, Cuerpo "C", Ala Poniente, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México.

Atentamente

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ AMPUDIA

ERA/SARP/DEWP